



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
08/07/2022



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1054778W

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARACTER URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN EL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE LA CORPORACIÓN (arts. 81.1.g. y 197 del ROF).**

Se reúnen bajo la presidencia de D. Matias Llorente Liébana, vicepresidente primero, por ausencia del Ilmo. Sr. Presidente, los señores diputados:

D<sup>a</sup> Carolina López Arias  
D<sup>a</sup> Ana María Arias González  
D. Luis Alberto Arias González  
D<sup>a</sup> María Avelina Vidal García  
No asiste:  
D. Nicanor Jorge Sen Vélez  
D. Antonio Alider Presa Iglesias  
D. Santiago Dorado Cañón

Actúa en calidad de secretaria, D<sup>a</sup> Cirenia Villacorta Mancebo, secretaria general de la Diputación, asistiendo asimismo, D. Rafael Benito y Benítez de Lugo, interventor general de la Diputación.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Pronunciamiento favorable a la celebración por urgencia de la sesión en la necesidad inaplazable de autorizar la continuidad, con carácter previo a su término, y por lo tanto en el día de la fecha, de la prestación del servicio de "ayuda a domicilio en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia de León, Lotes I y II, hasta el 15 de julio de 2022.
- 2.1.- Quedar enterada de la Sentencia n.º 127/2022, de 16 de junio, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de León, por la que se estima parcialmente el recurso cont.admtvo interpuesto por B.C.M. contra la denegación por silencio administrativo frente a la Diputación Provincial de León, sobre el derecho a la modificación del grupo de encuadramiento funcional y reclamación de cantidad; y recurrir en apelación dicha Sentencia.
- 2.2.- Quedar enterada de la Sentencia n.º 1471/2022, de 16 de junio, del Juzgado de Primera Instancia núm. 7 de León, recaída en el procedimiento ordinario 724/2015, seguido a instancia de la Fundación Sierra Pambley, en relación con los usos dados a la finca conocida como Monte San Isidro, por la que se desestima íntegramente la demanda interpuesta por la interesada.
- 2.3.- Quedar enterada de la Sentencia n.º 125/2022, de 22 de junio, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de León, por la que se desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto por M.A.M. contra la Resolución de 7 de enero de 2022, dictada por la Diputación Provincial de León desestimatoria del recurso de reposición interpuesto contra resolución de 24 de noviembre de 2021 que resolvió denegar prestación económica de urgencia social a la recurrente.



FIRMADO POR

Matias Llorente Liébana  
Presidente, por ausencia  
11/07/2022



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 23FP ULE9 C9Z9 CJPR

**Extracto Acta Junta de Gobierno Extraordinaria y Urgente de 30 de junio de 2022 - SEFYCU 3841917**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación Provincial de León,  
Cirenia Villacorta Mancebo  
08/07/2022



FIRMADO POR

Matias Llorente Liébana  
Presidente, por ausencia  
11/07/2022



DIPUTACIÓN  
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Secretaría Junta de Gobierno

Expediente 1054778W

- 3.1.- Aceptar de plano la renuncia del C.D. Coyanza, NIF: G24240996, a la subvención concedida mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 27.08.21, por importe de 1.278 €, convocatoria subvenciones actividades deportivas de competición federada (Tenis de Mesa, División de Honor Territorial) en la temporada 2020/2021 y declarar concluido el procedimiento respecto a su expediente, al no haber terceros interesados que insten su continuación.
- 3.2.- Aceptar de plano la renuncia del C.D. Coyanza, NIF: G24240996, a la subvención concedida mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 27.08.21, por importe de 4.122 €, convocatoria subvenciones actividades deportivas de competición federada (Tenis de Mesa, 1ª División Nacional femenina) en la temporada 2020/2021 y declarar concluido el procedimiento respecto a su expediente, al no haber terceros interesados que insten su continuación.
- 3.3.- Aceptar de plano la renuncia del C.D. Coyanza, NIF: G24240996, a la subvención concedida mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 27.08.21, por importe de 1.439 €, convocatoria subvenciones actividades deportivas de competición federada (Tenis de Mesa, 2ª División Nacional masculina) en la temporada 2020/2021 y declarar concluido el procedimiento respecto a su expediente, al no haber terceros interesados que insten su continuación.
- 4.- Aprobar la convocatoria y las bases para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, con destino al fomento de actividades físico-deportivas en la provincia de León, año 2022, por un importe total de 140.000 €.
- 1SP.- Autorizar la continuidad de la prestación del "servicio de ayuda a domicilio en municipios", desde el 1 de julio de 2022 hasta el 15 de julio de 2022, en las Zonas de Acción Social correspondientes a los CEAS de las localidades incluidas en el Lote I, por la UTE ONET-SERALIA-CARFLOR, S.L y las incluidas en el Lote II, por la empresa CLECE S.A., con NIF A80364243, con las mismas condiciones del contrato suscrito y aún vigente con dichas empresas.

VºBº

EL PRESIDENTE, POR AUSENCIA

LA SECRETARIA,



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA 23FP ULE9 C9Z9 CJPR

**Extracto Acta Junta de Gobierno Extraordinaria y Urgente de 30 de junio de 2022 - SEFYCU 3841917**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 2